DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

ANO XVIII.

Precios de suscricion .= En Almería 6 reales al mes, anticipados.-Fuera franco de perte, por untrimestre 20 rs.—Para el ex-trangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 7 de Agosto de 1877.

Precios de insercion .- Anuncios á medio real linea en la 4.º plana.-Anuncios religiosos y comunicados en la 3.º plana á real linea.=Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,250

## PARTE OFICIAL.

Una real orden publica la «Gaceta» que por el interés local que encierra vamos á reproducir en este sitio. Dice así:

«S. M. el rey, enterado de lo expuesto por esa direccion general sobre las dificultades que pueden surgir para el tráfico y libre circulación de los efectos coloniales à que se refiere el artículo 43 de la ley de presupuestos, si los ayuntamientos hacen uso de la facultad que dicho artículo les concede para imponer un recargo igual al derecho transitorio que dichos efectos satisfacen á su introduccion en el Reino; y tomando en consideracion que la cobranza directa por los municipios del recargo de que se trata exigiria mayor y mas dificil vigilancia fiscal que la de los demás efec tos de consumos, cuyas reg as y prescripciones administrativas serian insuficientes para esta imposicion, y que toda clase de dificultades se zanjan haciendo uso el Gobierno de la autorizacion que, sin duda con el fin de evitarlas, le otorga el mismo artículo 43 citado de la ley de presupuestos por V. E., se ha servido disponer que, nsando el Gobierno de la indicada autorizacion, realice en las Aduanas, desde el primero de agosto próximo el recargo municipal autorizado sobre el cacao, la canela, el azúcar, la pimienta, el té, el café, el bacalao y el pez palo en cantidad igual á la que estas especies pagan por derecho transitorio; que los ayuntamientos en consecuencia no le perciban, y que se compense a estos su importe, como la ley previene, con rebajas en el impuesto de la sal y en el 5 por 100 sobre los presupuestos de dichas [corporaciones, deduciendo con este objeto del cupo senalado por el primero de dichos impuestos 25 céntimos de peseta por habitante, y dejando de exigir desde prime-

#### e ein, obiUNA PREGUNTA. ter celine enter de la completa de production de la completa del completa de la completa del completa de la completa del la completa de la completa della della

las pueblos que le satisfacen.»

ro de Julio corriente el segundo á todos

Estamos en el caso de hacer una pregunta. ¿En la novísima ley de montes se consideran comprendidos los que pertenecen á los bienes comunales y son de utilidad pública para los pueblos? Estudiando el articulado de la ley parecen lógicamente excluidos; analizando la discusion que sobre esta materia hubo en el Senado, parecen hallarse comprendidos en las disposicio-

## FOLLETIN

JOSE FERRER DE COUTO. ercio, bate iss bases detama-

which the seather will be a search

ets sons solves of inside abubbling nove

branch brand relivent directaments eightuniais, bate es el colliga o a pro-

Ayuntamientos de la fin minu

Rápidamente se alivió Ferrer, a pesar de no haberle extraido la bala ninguno de los médicos que le reconocieron, entre los que se contaban tres principes de la cirujia: Voillemier, Cusco y Paris in shearement needs in the sienty

El primero de estos me aseguró que mas tarde ó mas temprano esa hala mataria á Ferrer.

Desgraciadamente su pronóstico se

ha cumplido.

Auimados por una convalecencia prematura entramos en Paris á los ocho dias de verificado el duelo, siendo objeto Ferrer de unánimes felicitaciones, tanto del mundo oficial como de la colonia española, lo mismo en la prensa extranjera que en la francesa.

extra de de dimensión de la versa de la composición dela composición dela composición de la composición dela composición dela composición de la composición dela com

nes generales de dicha ley. Importante es esta cuestion por las razones que vamos á exponer. A pesar de las leyes de desamortizacion y de las diversas reales ordenes que se han dictado para ! mayor inteligencia de las mismas, resulta que en la mayor parte de las jurisdicciones municipales hay grandes é importantísimos espacios de terreno que han sido despoblados de arbolado y hoy no son más que baldíos extensos que solo sirven para roturaciones más

o menos grandes, y para entrada y salida de ganados.

Por consiguiente, el monte (y entiéndase esta palabra por la cantidad de árboles que lo pueblan y leñas silvestres que lo cubren, ha ido desapareciendo á causa del poco esmero y cuidado que los municipios han tenido en su conservacion y de la constante ex-

traccion practicada por los vecinos, quedando grandes espacios absolutamente pelados que un dia fueron cen-

tro de abundantes maderas.

En el caso de que la ley actual se ciña exclusivamente á la conservacion y repoblacion de los montes del Estado, resultará que continuarán en las fatales circunstancias en que hoy se encuentran los montes que constituyen las jurisdicciones municipales, y como estos montes forman un inmenso espacio en el territorio de a península, es fácil que no llegue á alcanzarse el beneficio que la misma ley quiere buscar, ya para hacer que la perpétua sequía que aflige á muchas provincias desaparezca, ya para lograr que nuestros montes vuelvan á tener la importancia que en otras épocas tuvieron.

Por esa sencilla observacion, que nos permitimos apuntar en este momento, indicamos al ministerio de Fomento cuando se presentó á las Córtes el proyecto de ley de repoblacion de montes, el que esperábamos ver en los reglamentos que forzosamente han de citarse para la aplicacion de dicha ley. aclaratorias importantísimas sobre el asunto que indicamos ahora, porque si la ley se encierra en el círculo que se ha trazado, es cosa segura que no será entonces la ley más que un elemento

S. M. la Reina Isabel se digno colocar personalmente la corbata de San Fernando en la bandera que llevamos al duelo, como recuerdo de la pátria...

# en metales, muesir. III velesta de los paperes de la proportione de la composita del composita de la composita de la composita

Han pasado tres años y Ferrer ha muerto á consecuencia de este lance, que ya era el segundo que provocaba por la misma causa, sin contar los combates á que ha asistido peleando como voluntario de Cuba, al lado de nuestro valiente ejército. alod no sind ob ness

Idolatrando á su país, defensor de la integridad del territorio, adalid del honor nacional, continuamente expuesto á mil desgracías, viviendo en el foco de la insurreccion, al lado de nuestros enemigos, y combatiéndoles con la pluma, con la espada, de todos modos, España debe, por lo menos á la memoria de este leal servidor, un recuerdo de imperecedera simpatía.

Desde luego pensamos que el Gobierno no ha de dejar los restos morreducido que cerrará las puertas al ensanche y fomento de la riqueza fores-

En el debate que en el Senado hubo entre un respetable miembro de la comision y el Sr. Santa Cruz, sino recordamos mal, se tocó este asunto, pero no se esplayó en el verdadero terreno práctico. Se habló de las disposiciones antiguas acerca del ramo de la mesta; pero se costeó, si es que podemos usar de esta palabra, la cuestion que ahora presentamos. Tal vez se nos diga que los bienes de aprovechamiento comun, son del exclusivo dominio y pertenencia de los pueblos, inmiscuirse en ellos: pero así como hay leyes de expropiacion forzosa, puesto que el principio de la utilidad general es superior á la particular, de la misma manera, el espírita altamente moral y justo de estas leyes deben regir en la cuestion de que nos vamos ocupando.

Somos, pues, de la opinion de los gobiernos extranjeros que en estas materias han sabido salvar las dificultades interesando á los municipios y aun obligandolcs a que repueblen sus respectivas jurisdicciones con aquellas plantas forestales que más en armonía están con el clima en donde aquellas se estienden. Esto, lejos de perjudicar, aumentaría la riqueza y variaría en poco tiempo las condiciones atmosféricas y climatológicas de los pueblos.

No es la ocasion ahora de hacer un trabajo detenido sobre las grandes ventajas que reportaria al pais, á la agricultura, á la industria y al comercio el sistema que indicamos, pero baste una seneilla consideración para com prender la importancia de tal medicina. Desde que Madrid va cubriéndose poco á poco de arbolado se nota que los frios no son tan crudos en el invierno como lo eran antes de que por falta de aguas no se propagaba la produceion forestal, comoahora acontece. Esta simple y clara manifestacion es suficiente para comprender las venajas de la medida que exponemos.

Puesto que por el ministerio de Fo-

tales de tal patricie en tierra extranjera, y que si la digna viuda de Ferrer no pudiese costear el traslado de las cenizas de su esposo, es deber de Espana disponer lo procedente para que reposen en este país, al que adoraba Ferrer y del que se separó solo para defenderlo mejor en en en elebaratione

En estos tiempos en que la política lo embarga todo, preocupando los ánimos hasta el punto de hacer olvidar lo mas importante so pretexto de arreglar el mundo á gusto de la ambicion de cada cual, es doble de sentir la muerte de un hombre como Ferrer, que lo era todo, ménos hombre político. Rara condicion que tienen muy pocos en este país de hombres de Estado á porrillo, en donde el gérmen de la política lo tenemos todos, sin ocuparnos grandemente del de la pátria propiamente dicha. in roll a let elle en eleteremo, desail

Que Dios haya recogido el alma de Ferrer de Couto, y que su país no lo olvide, hasta el punto de no honrar sus cenizas, restos del hombre que por

mento se adoptan en la actualidad las disposiciones indispensables para llevar adelante la reproduccion forestal, esperamos que se tengan en cuenta nuestras observaciones. Ya hemos dicho diversas veces de qué manera acaba de resolverse esta cuestion en Francia. Para nosotros será ineficaz la ley, si no se adopta la determinacion de inc'uir los bienes procomunales en las disposiciones de dicha ley, por lo tanto, falta saber ahora si los expresados bienes están comprendidos ó no.

¿La están? No lo sabemos. Por la tanto reproducimos nuestra preguntopor si los periódicos ministeriales quiy por lo tanto, que no hay derecho de | sieran contestarla. En la novísima ley de montes se consideran comprendidos los que pertenecen á los bienes comunales y los de utilidad pública para los pueblos?

(Pabellon Nacional.)

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 2 de Agosto de 1877.

A falta de puntos concretos que no ofrece en estos momentos la política del ministerio se entretiene la prensa en discutir sobre fusiones de fracciones y partidos políticos para formar grandes agrupaciones.

Un artículo publicado ayer por el periódico «Los Debates» defendiendo la fusion de constitucionales centralistas y democratas para formar lo que ha dado en llamerse la izquierda dinástica, es objeto de comentarios de casi todos los periódicos.

Cuida el periodico constitucional antes citado de advertir que no ha consultado para su proyecto ó proposicion con los hombres importantes de su partido y es oportuna la advertencia porque constitucionales, centralistes y democratas rechazan la fusion y por este camino es difícil que llegue á reilizarse la izquierda dinástica.

Las relaciones de amistad entre algunos de los hombres que inspiran los «Debates» y otros de la fraccion democrática ha hecho creer que el citado

desgracia ha desaparecido. eigentationeracioneracionalitas apitulas de sin-

### Bull 25 100 00 20 X ogmail of the bare

La pena mas honda embarga mi pecho y entraba mi pluma.

El cristiano reza por tí. El compatriota te recuerda con entusiasmo. El amigo te llora de corazon. El testigo te admira. Clarestat II casoffarata

¡Adios para siempre, pobre Ferrer de Couto! le oup ida so :cipremos (so ya asmiradesiempre a desimutio, ponion.

do an elle tago sh empenes Coundo vese

yen appressioned y se conservan tas

antigues, tee querra una pruepa mai

tenaciente de la rimportancia de aus ce-

feerwork de lo inquebrii cable 37 segubo

teson, feliamente cormani el procesor. Elsanctalen, jua, mundo el telegra-

ma, acaba do recerrer el dimente

soindant, sol sobol oboastuginistationsos

contract year to selles selles alles ay deri-

aroli tarini la refere al ab illigarza tarnois

de se densalera collaria oportuno comen-

of a movimienter Todas ins countilion ope

do neosiro podor, de muestra vinigial,

ALVARO VALERO DE TORNOS.

expresion de un deseo de los redactores de «Los Debates.» Sé positivamente que esta creencia es errónea, que demócratas de la fraccion que capitanea el señor Mártos y que es la que se creia mas dispuesta á aceptar los proyectos fusionistas y con ellos las instituciones vigentes prefieren permanecer en sus tiendas, mas inclinados á fusionarse cuando les sea posible con la fraccion posibilista del Sr. Castelar, que con las monárquicas,

Las visitas del señor Mártos al presidente del Consejo de que ha dado cuenta la prensa periòdica nada tienen que ver con la politica y las interpretaciones que se han dado en sentido contrario, son de todo punto erróneas.

El ministro de la Gobernacion ha llegado esta mañana á Madrid y desde mañana empezará á hablar la prensa de combinacion de Gobernadores, pues en realidad hay algunos que van á dejar de serlo ó á pasar á otras provincias.

es el del ministerio de Hacienda principalmente en sus dependencias de provincias. Aunque, resultarán algunas economías de este arreglo, las disminuciones en el personal serán pocas.

Se ha dicho que el rey llegará el dia 12 a Madrid, y que solo permanecerá aquí un par de dias para presidir un consejo de ministros, marchando enseguida á la Granja. Hasta ahora nada puede asegurarse en este punto, y si el presidente del Consejo sale de Madrid como es probable, antes de que el rey haya regresado, es probable que no haya tal consejo y que el rey vaya desde Villalba á la Granja.

en disantir sobre fusiones de f**.e.c.es** y pa**:X**des polítices para formar gran-

## MOTICIAS GENERALES ....

De una carta de la Habana fecha 14 de Julio, que recibimos por la via de los Estados-Unidos, tomamos los parcafos siguientes:

Marchamos á paso de carga en la obra de la pacificación y reconstrucción del paí. Dia por dia e obtienen nuevas é importantes ventajas en ese terreno, y como ya he dicho en otra carta, y no está de más repetir aquí, el paso adelante que se da. es paso en firme, y no acusa, ni mucho ménos, retroceso ni inseguridad. Si la insurrección, como el caballo de Atila, deja por donde pasa un rastro de destrucción, ruina, luto y sangre, España, por donde manda sus tropas, hace renacer la vida, el movimiento, la riqueza quebrantada, el bien ido.

Hey las ventajas alcanzadas son tangibles, y provechosos los resultados que han de dar. Ayer tarde recibió la primera autoridad de esta isla un telegrama satisfactorio del general en jefe del ejército de operacione, trasmit do sin pérdida de tiempo á los señores minisiros de Ultramar y de la Guerra: «Queda restablecida, dice, la comunicación telegrafica hace tres años interrumpida con Paerto-Principe. Desde Cuba se ha establecido tambien comunicacion con las Tunas por Guano y de las Tunas con Holguin. Se trabaja activamente en la reparación y construcción de otras líneas telegraficas.» El telégrafo es un eficaz auxiliar del ejército, como es el impulsor del comercio; de ahí que el enemigo haya aspirado siempre á destruirlo, poniendo en ello tedo su empeño. Cuando ese empeño es vano; cuando a pesar de su tenacidad y torpes instintos, se construyen nuevas lineas y se conservan las antiguas. ¿se querrá una prueba más fehaciente de la importancia de sus esfuerzos y de lo inquebrantable y seguro de nuestro poder, de nuestra virilidad y teson, felizmente coronados?

El general en jese, añade el telegrama, acaba de recorrer el departamento Oriental, impulsando todos los trabajos y movimientos. Todas las columnas operan ya allí en sus zonas en cortas fracciones, excepto de la Sierra Madre, donde se considera todavía oportuno conservarlos un poco más consistentes. Precisamente en ese lugar han tenido efecto últimamente las operaciones más importantes que se registran en la semana y de que da cuenta «La Bandera Española de Cuba.»

-Segun leemos en «El Leon E»pañol» de Remedios dei dia 5, en la mañana del dia anterior fué pasado por las ar mas, junto á las tapias del cementerio de aquella ciudad, el cabecilla D. Luis Morejon, puesto en capilla la noche anterior. Una escasa concurrencia asistió al triste espectáculo, que no dejó de serlo, por más que aquel habia merecido la muerte por sus numerosas crueldades. El reo, añade el mismo periódico, no parecia estar mal herido como se ha dicho, toda vez que marchó por su pié hasta el lugar de la ejecucion, no queriendo aprovechar una camilla que se le habia preparado: durante el tiempo que estuvo en capilla, y hasta que recibió la muerte, no se ocupó ni un momento de su salvacion, rehusando los auxilios de nuestra santa religion y manifestandosn falta de creencias y lo inú ilmente que empleaba sus exhortaciones el digno sacerdola que trataba de conducirle por el camino verdadero, en tan supremos momentos. Su fin ha sido, por esta causa, desconsolador é imposible de esperarse de quien ha nacido de padres cristianos.

Acaba de inventarse una ametralladora, que ha sido presentada á la inscripcion del eministerio de la Guerra en
Lóndres. Tiene 40 cañones de rifle encerrad s en un solo cilindro, os cuales
pueden ser descargados, disparados y
limpiados simultáneamente y funcionando con tal rapidez que hace 800 disparos por minuto.

Los inventores han calculado que, si un ejército de 10.000 hombres estuviese provisto de 1.656 de estos apara os, podrian hacer 1.332.800 tiros por minuto, miéntras que 100.000 hombres armados con rifles no podrian hacer mas de 1.200.000. De otro modo: 10.000 hombres armadosicon 1.666 de aquellas maquinas equivaldrian a 100,000 hombres provistos cada uno de un rifle. La ametralladora esta montada sobre ruedas y su cubierta de acero es á prueba de bala de fusil: en caso de retirada, podrán hacerse 800 tiros por minuto sin interrumpir la marcha. The Marchael V action of Marchael elighten po las condiciones atmosferta

Segun últimas noticias, el rey de España D. A nadeo de Savoya no se arrojó del carruaje al ocurrir e el accidente que conocen nuestros lectores, sino que checando el coche con un objeto, lanzó al Príncipe á gran distancia, quedando sin sentido mas de dos horas a consecuencia del golpe.

El rey Victor Manuel, al tener noticia del suceso se puso en camino, enviando inmediatamente dos médicos de Roma.

Se ha mandado instruir sumaria contra un teniente de carabineros, por haber contraido segundas nupcias sin estar disuelto el primer matrimonio.

En adelante los empleados que soliciten licencia, segun el nuevo decreto que pronto publicará la «Gaceta,» parece que deben renunciar al aueldo.

Se prepara un arreglo de inspectores de instrucción pública, segun el cual cambiarán de destino ó que larán cesantes mande ciento.

Segun el Times, la guarnicion de Maltase componía hace diez años de 5.854 soldados y sargantes de todas armas. Mas adelante quedó re lucida á 5.098 homores.

Los refuerzas que conducan hoya Malta tres trasportes, elevarán el total de fuerzas á 8.100 hombres. El Eufrates, que ha salido ya de Porsmouth con rumbo hácia Gibraltar y Malta, lleva á bordo 40 oficiales 1.481 sargentos y soldados.

## TELEGRAMAS.

Atenas 1. C

Los habitantes del canton de Sphakio, al Sudoeste de la ista Candía, desco
nocen completamente la autoridad del
gobernador general otomano.

El gobierno griego lucha enérgicamente à fin de impedir que 40s habitantes de la Thesalia se subleven antes que se complete el armamento de la Grecia. Londres 2.

Dice el Times que se ha establecido un acuerdo entre Italia y Alemania.

La primera de estas dos potencias

seguirá la política de Alemania en Oriente.

El general Dick on va á inspeccionar las fortificaciones de Gallípoli. Pesth 3.

Contestando el Sr. Tissza á una diputación que protesta contra las crueldades de la guerra, ha dicho que el gobierno medita sobre la grave lad de la situación y que tomará me tidas oportunamente pero sin procipitación.

-nalmognal .yof adoib Bucharest 22 20

El general turco Mehemet All ha tenido con los rusos un combate las troen Rasgrad.

El resulta lo ha si lo favorable para pas turcas.

s turcas. Viena 3.76

La division rusa situada en Selvi ha recibid la órden de atacar á Louvatz, á corta distancia de Plewna.

Atenas 3.

Una gran parte del ejército griego se ha concentrado en la frontera turca.

Todas las provisiones nacesarias para 20 000 hombres están preparadas.

## GACETILLAS.

Rogamos al Exemo. Ayuntamiento reproduzca el bando que se dictó hace ya tiempo respecto al uso de las sillas de los paseos públicos, pues estas noches y sobre todo aquellas en que la banda de música asiste al paseo dei Príncipe se han originado sérios altercados promovidos por varios concurrentes que des aban sentarse y no podian verificarlo efecto de la mala costumbre de muchas personas que acaparan dos ó tres sillas, una para poner los piés, otra para dejar el sombrero y otra para recostarse en actitud académica y displicente, contestando al ser requeridas para que abandonen alguna silla con la frase sacramental de: Estan ya pagadas No insistiremos en hacer ver à nuestros lectores lo injusto y paradógico de semejante respuesta, pues llevando dicho argumento hasta sus últimos límites, podria-cualquier escéntrico tener el capricho de abonar, á costa de su bolsillo, el importe de la cuota exigible por la totalidad de las sillas y chasquear al público con tal determinacion. Al mismo tiempo haremos observar al Excmo. Ayuntamiento la conveniencia de que recomiende à los agentes municipales presten ayuda y amparo al cobrador de las sillas cuando este, por encargo de las familias que quieren tomar asiento, pretenda llevarse alguna de las sillas desocupadas, pues la noche del Domingo presenciamos que al querer el dependiente conocido por el Indio tomar una silla vacante, estendió una señora, que debe ser muy egoista, lo: dos brazos á manera de alas, gritando desaforadamente: Vaya V. con Dios, hombre, está pagada, está pagada.» Quejóse el Indio al municipal primero que encontró y este retorciéndose el mostacho y requiriendo el chafarote dijole gravemente: «Eso no es de mi incumbencia; haga V. una solicitud al Ayuntamiento, con informe del Alca de de barrio y del cura de la Parroquia y la Corporacion resolverá.»

Como se aproxima la féria, y esta cuestion de las sillas suele ser todos los años semillero perpétuo de enojosas controversias, juzgamos que el Sr. Alcalde primero no echará al cesto de los papeles inútiles nuestra modesta peticion y razonable suplicatorio.

isalir el Domingo de la plaza de toros, en la que dieron su anunciada funcion los reputados acróbatas señores Teresa y Meni:, observamos la completa anarquia en que se deja á los cocheros. los cuales iban y venian con sus vehícu los por la estrecha calle de Múrcia, á la sazon de bote en bote, siendo milagroso que no ocurriese alguna sensible desgracia y á fin de evitar que esto pueda orurrir, d biera el Municipio ordenar en casos semejantes y sobre todo para los dias en que se verifiqu n las dos corridas de toros de la inmediata feria que los carruages públicos solo puedan transitar por la dicha calle de Murcia, á la ida hácia la plaza, regresando despues por la rambla de Belen à entrar por la calle de Granada, con cuya disposicion se previene cualquiera fun sta contingencia que en dias de tanto movimiento y transito es muy factible de no aceptarse esa ligera reforma.

Por orden circular del ministerio de la Guerra à los capitanes generales de los distritos, se dispone que
todos los jefes y oficiales del ejército ó
institutos dependientes del de la isla de
Cuba, que se encuentren en la Península disfrutando licencia, esté ó no terminada, se embarquen con las fuerzas
que saldrán á fines de Agosto y primeros de Setiembre, presentándose en los
pur ros de Cádiz, Barcelon: so Santander
el dia 15 de Agosto, y gozarán el beneficio por cuenta del Estado.

ral de Impuestos si los ayuntamientos tienen facultades para grabar el cupo de la sal con los recargos que antes autorizaba la instruccion de 24 de Julio de 1875, dicho centro directivo en telégrama del dia 26 minifiesta que no procede el recargo sobre el impuesto de la sal para atenciones municipales.

Atenco.-Por esta sociedad se prepara para el próximo mes de Setiembre una sesion extraordinaria de Literatura y Música; tomando parte en esta última seccion nuestras mas distinguidas y has biles aficionadas. La comision nombrada para invitarlas ha comenzado á desempeñar su cometido de manera tan feliz. que liasta aliora, todas las que lo han sido, se han prestado amablemente a cooperar con su generoso y eminente concurso al mayor esplendor del acto. Tambien nuestrus mejores literatos y poetas llevarán á él los hermosos frutos de su laboriosidad é inspiracion. La sesion promete ser, por lo tanto, una de las mas notables de las celebradas por esta brillante rociedad. Lies ging estasio

la tercera funcion en esta capital la com añía gimo esta que dirige el Sr. Menis, a canzando tod el los artistas grandes aplausos en particu ar en el arriese gado ejércicio Los Meteoros.

Parcee mentira que pueda llegarsa à un grado ta de abando o pued
sidis en el remo de policia urbana. No
se creería sino que al clamar la prensa
un dia y otro per la limpieza de vias púe
blicas, lo hace con un objeto de conveniencia particular, sin inspirarse en
las verdaderas necesidades de la poblacion y en las que jas del vecindarios no

Sucédense las administraciones musicipales y cada una lo va haciendo peor, hana lligar al esta foldes miseria y sucicidad en que hoyo se veno las callos, que nouparece sipo que nos sencontrab mis en cualquiera cindad del vecino imperio que apeq el somitues de sobsouq

don Antonio Barceló de Malaga, ha llaz mado mucho la atención en la carta y análisis de la exposición Vinicola, y ha obtenido un premio muy merecido, pue to que en opinion de los inteligentes es de los mejoros aguardientes que hoy se fabrican.

En está capital se halla el depósito en la tienda de bevidas y licores de Antonio Villegas, calle de los Algibes.

Administ acion Econòmica. Algunos Ayuntamientos de los de esta provincia, han recurrido a esta Adininistracion para que se les suministren los recibos talonarios correspondientes á su respectiva matricula, por no entregarlos la Delegacion del Banco como enaños anteriores Y estando dispuesto en el párrafo 1 º del artículo 11 de la ley de Presupuestos el actual año económico que es obligatorio jara todos los Ayuntamientos de la prinsula y algunos pueblos mas, él encabezamiento die la contribucion industrial y de comercio, b.jo las bases del mayor producto obtenido en los años de 1870-71 al 73-76 inclusives, cuya cobranza habrade verificar directamente el Municipi, este es el obliga o a proveerse de los competentes racibos remitiendo con 6 sin ellos y en el improrogable té mino de cuatro dias, su respectiva matrícula para su examen y censura. Ord. 91000 melenn and entitle

vincia miran con marcada indiferencia, el-cumplimiento de los capitulos 30, 31, 32 y 33 de la vigente instruccion de consumos, entorpeciendo las operaciones de esta oficina pricipal, al par que faltando á los preceptos en aquellas consignados.

No puede esta jefatura económica demorar mas el cumplimiento de tan interesante servicio, y por lo tanto previene á los señores Alcaldes que si en el breve plazo de diez dias no remiten asi la adopcion de medios, como las demás operaciones que inmediatamente les sigue para que recaiga la aprobacion de esta oficina, como está mandado y debe hacerse, propondré al señor Gobernador rivil de la provincia, luego que dicho plazo haya espirado, el correctivo que su negligencia merezca.

Almeria 2 de Agosto de 1877.-An-

gel G. del Castillo.

Ha publicado recientemente «La Gaceta Agricola» una noticia que tiene indudable importancia para los vinicultores.

Hasta ahora se habia supuesto y era general creencia, que el vino no experimentaba alteracion alguna con el vidrio; pero la suposicion se disipa con los signientes datos que han sido comprebado ..

Habiendo observado un comerciante que un vino embotellado habia perdido su valor y el vidrio de las botellas su natural trasparencia, hizo examinar por un quimico el vino y el vidrio, resultando del minucioso análisis practicado que este habia causado la alteracion de aquel.

Para que los vidrios no perjudiquen á los caldos embotellados, deben tener la comp sicion prescrita en esta formula: 58,4 de sílice, 11 de potasa y de sosa, 18,6 de cal, 11 de sustancias arcillosas y ferruginosas y 9,3 de otras sustancias. Si la cantidad de sílice, potasa y sosa es menor, pero mayor la de cal, el vino se condensa con el contacto del vidrio, fabricade ast, y pierde sus condiciones.

Los vinicultores malagueños, segun nuestra opinion, y en vista de la anterior noticia, debian exigir á los fabricantes de botellas marcasen estas, para tener la seguridad de que estaban elaboradas con arreglo á la fórmula que no perjudica á los vinos y que podria imponerse à aquellos como condicion precisa para comprarles sus productos.

Segun Mice un colega de la corte, en más de un 70 por 100 ha disminuido la correspondencia privada en Madrid desde el 20 acá, como resulta do evidente de que muchos prefieren ya enviar sus cartas del interior á mano, en vez de remitirlas por el correo.

¿Qué les parece la noticia á los autores de la subida de precio en la correspondencia? Pues que esparen un poco á que se conozcan los recultados del movimiento general de cartas en toda la peninsula, que creemos sean los mismos poco más ó menos que los que ya sa han notado en el correo interior de Madrid, y entonces comprenderan palpablemente, como en otra ocasion hemos dicho, que la medida de aumentar el precio de la correspondencia ha sido poco meditada y es contraproducente.

Resuelto el incidente que diò lugar à la suspension de las elecciones municipales de Roqueta, tendrán efecto en los dias 12 y siguientes del mes actual verificandose las operacion en la forma acordada por la Comision provincial al anular las que anteriormente se efectuaron.

Dice «La Prensa» de Cádiz.— Cinco carruajes y hasta cuarenta caballos llegarán á Cádiz para el sarvicio de la reina madre y sus augustas hijas.

La reina madre con su familia, se hospedará en la Casa-Aduana.

Ex-ministro. — Dice «La Palma» de Cádiz:

«Dicese que ha llegado à esta eapital el Excmo. Sr. D. Carlos Marfori, ex-ministro de la Corona, procedente de Córdoba.> CONTRACTOR STATE OF THE STATE O

Sintomas de la rabia en los perros. Anunciase esta terrible enfermedad por la tristeza, intranquilidad, sobre saltos y agitacion durante el sueno, repugnancia á los alimentos y bebidas, y cierto empeñoren buscar los sitios oscuros solitarios: al poco tiempo el animal abantona la casa del amo, á quien llega á desconocer: su marcha es incierta y vacilante, ya rápida, va siempre como huyendo, con la boca llena de espuma, la lengua colgando, los ojos uranos y centellantes. Apesar de la sed que le atormenta, no puede beber, notándose que la vista de agua le produce sacudimientos convulsivos; de vez en cuando es acometido de accesos de furor que le obligan a precipitarse sobre todas las personas y animales, con especialidad sobre los de su especie, persiguiéndolos si huyen, como generalmente sucede, y cebando en ellos su afan de morder. Suele producir alguna vez ladridos roncos, pero lo más comun es que ahulle: las amenazas, el ruido y los colores brillantes lo irritan hasta la exasperacion. Al cabo de cuatro ó cinco dias sucumba, despues de algunos paroxismos de furia, y su cuerpo se corrompe prontamente. exhalando una fetidez escesiva.

Nos sorprende el signiente

suelto de "El Diario Español":

"Dicese que en la Direccion de la Deuda hay depositados 9.200 000 reales procedentes de señalamientos que no han side reclamados todavía por las personas interesadas

Cualquiera diria al leer tal noticia que en esta nacion lo que sobra es el di-

nero. Una señora sostenia que la mojer era mas perfecta que el hombre, porque habiendo sido criada la última, debia reunir to las las perfecciones de las demás criaturas.

-Argumenta usted mal, señora, el dijo uno: lo que hay es que Dios, como gran arquitecto, despues de rematar el edificio, puso en él una veleta.

Epigrama.

Al ir á casarse Andrés. gente que siempre murmura dió en decir que su futura tuvo enredillos con tres. A su suegra lo esplicó, y ella dijo: no le aflija, le aseguro que mi hija es tan pura como yó.

Para destruir las polillas, que tantos desperfectos causan en las casas,

hay un medio muy sencillo. Mézclense partes iguales de alcohol y deaguarrás y disuélvanse en cada litre de la mezcia de 120 gramos de alcalfor. Con este iquido se mojan unas pelotas de papel de estraza que ponen en los baules, roperos etc etc., y el insecto desaparece enseguida.

Anécdota.

Un caballero vestido de negro, y con gasa en el sombrero, fué detenido en la calle por uno de sus amigos.

-; Dios mio! pues, ¿ quién ha perdido usted? le preguntó el amigo.

-¿Yo? no he perdido á nadie; es que me he quedado viudo.

### Proverbios de agosto.

Siempre que llueve en Agosto lloverá miel y buen mosto.

Si por San Lorenzo llueve, á tiempo el agua viene.

Por la Asuncion, del sol la claridad, hace del vino la calidad.

Para fines de este mes el grano en tu casa ten.

Continúa en este mes la recolección de granos y frutos y colócanse las mieses en gavillas para que acaben de secarsa; se esparce cal, marga ó ceniza por los barbechos, y en los que tuvieron cereales así que se alcen las gavillas, se dá la última labor á las viñas.

Continúase en el hilado de la seda. Se termina la recoleccion de la miel y de la seda.

ge ingertan los árboles frutales, escogiendo para ello los que de estos estén en la plena salvia llamada de Agosto.

Prepárase todos los útiles para la vendimia.

Se construyen nuevos toneles si la cosecha de uva asi lo permitiese; se reparan los deteriorados y se despojan las cepas de parte de sus hojas, á fin de que penetrando el sol en el fruto, dé á éste toda la azúcar que necesita para hacer luegoun buen vino.

Comiénzase à abrir los hoyos para

las plantanciones del Otoño. Objeto curioso. - Vá á ser presentado en la próxima Exposision de Paris uno que consiste en una nabaja de afeitar, que en el cabo con iene un pequeño aparato filarmónico, pu iéndo. se tocar mientras afeita, desde el «Ave Maria» de Gounod, hasta las sevillanas ó el jaleo.

Será curioso irse á afeitar y decir: -Maestro, hágame usted la barba con el «Aria final de Luccia» y me des cañonará usted con una sevillana.

Unguento de Pldoras Molloway.-Mas precioso que el Oro-A consecuencia del calor excesivo del verano, la diarréa, la dicenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en qué no pueden emplearse la medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio fretando el abdomen con el Unguento refrigerante de Holloway. La fricion debe ser freccente y vigorosa á fin de asegurar que alguna parte del bálsamo

penetre por los poros del cútis. Este Unguento calma la accion critastica y mitigalas penas fisicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesaná su uso. Cuando la fruta o los ve getales han sido caúsa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dósis moderada de las Pildoras Hoyoway antes de acudir al Unguento.

## SECCION MINERA.

Registro de las concesiones mineras otorgadas por este Gobierno de provincia, en cumplimiento de la ley de 4 de Marzo de 1868, durante el año de 1876.

Núm. 6676 «La Recoleccion, término de Berja, inter-sa lo D. Pedro del Trell y Chacon, 20 de Diciembre de 76.

Núm. 6819 «Los Amigos,» término de Nacimiento interesado D. Gregorio Payan Gonzalez, id. id. id.

Núm. 8560 «Rogelio.» término de Bayarque, interesado Don Gregorio Laja Martinez, id. id. id.

Núm. 8561 «Emilia,» término de id., interesado el mismo, id. id. id.

Núm. 8212 «La misma,» término de Berja, interesado D. Manuel Sevilla, id. id. id. CONTADO JA O

Núm. 10286 «Esperanza y Cármen,» término de id., interesado D. José Vazquez Gallardo, id. id. id.

Núm. 9288 «Los Estados Unidos», término de Almócita, interesado D. Francisco Carretero, id. id. id.

Núm. 9544 «Sta. Catalina», término de Berja, interesado D. José Caicedo Márquez, id. id. id.

Núm. 8903 «La Concepcion,» término de Serón, interesado D. Benito Lopez, id. id. id.

Núm. 8904 «La Purificacion,» término de idem, interesado el mismo, id. id. idem.

Núm. 9219 «La Noria,» término de Tíjola, interesado D. José Moya Lopez, id. id. id.

Núm. 9.52 «Todos los Santos», término de Bayarcal, interesado D. José Campos Medina, id. id. id.

Núm. 9723 «San Anastasio,» término de Gergal, interesado D. Ramon Obispo Granados, id. ide id. al ab and

Núm. 5488 «La Ascension del Señor» término de Presidio y Laujar, interesado D. Antonio Carretero Moreno, id. id. id. Núm. 6898 «San José», término de

Doña Maria, interesado D. José Payan Ibañez, id. id. id. Núm. 9164 «La Catalina,» término de

Lubrin, interesado D. Ramon Orozco Segura, id. id. id.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer y anteayer.

A official	PTS. CNTS.
Fielato del Puerto.	. J.073 02
Idem de Granada	. 249 67
Idem de la Vega	382 63
Idem Central.	

Total. . . . 1.801 92 Almeria 6 de Agosto de 1877.-El Alcalde, Oña.

## TINAS DE ZINC:

Baños de asiento. Calentadores económicos. Se alquilan y venden á precios arreglados.

Establecimiento de Bedmar, calle de Mariana, núm. 3.

#### CRIN VEGETAL. 一隻

Se vende de primera clase á 10 rs. arroba, en la carpintería de la calle de B renguel.

### AVISO INTERESANTE.

El nuevo establecimiento de Salchichones Estremeños, que estaba situado en la Calle de Mariana se ha trasladado á la Calle de Vargas próximo à la glorieta de San Pedro, donde encontrarán toda clase de embutidos de su pais y otros; tambien hay manteca de cerdo y garbanzos de Castilla.

#### EL MEDIODIA.

Compañía de seguros contra incendios, fuego del cielo y explosiones del gas para alumbrado, cuyas operaciones se estienden à las ocho provincias de Andalucia y á las dos de Estremadu. ra.-Admite al seguro los edificios, objetos de comercio, cortijos, arbolados, cosechas y demás que constituye la propiedad rústica y urbana.

Esta Compañía á PRIMA FIJA reune ventajas muy superiores á las que se conocen con el nombre de Seguros mútuos, siendo de ello prueba evidente la preferencia que la da el público, desengafiado de la inutilidad del sistema mútuo para Sociedades que abracen toda clase de riesgos y cuyas operaciones se estiendan á mas de una localidad, bastando recordar que las tres de mas importancia que han existido, tuvieron que desaparecer por los crecidos dividendos exigidos á sus socios, y alguna de ellas ha tenido que dejar pendientes de pago hasta siniestros de escasa importancia por la dificoltad con que tropieza para el cobre de sus repartos.

El Mediodia, rigiéndose por el sistema á PRIMA FIJA, tiene na considerable capital asegurado, y ha satisfecho todos los siniestros ocurridos hasta el dia.

Representante en esta provincia, D. Ubaldo Orellano, Algibes 16.

### GANGA.

ILIA COMPANATARINE

En subasta publica y voluntaria que tendrá efecto en esta capital á las 12 del dia 15 del corriente ante el Notario don José Rumi Fuentes, se adjudicará al postor que mas suba de 80 000 Rvon. la bonita hacienda llamada El Jardin en el pueblo de Benahadux; compuesta de Cortijo para el labrado y casa por alto para el du ño; de unas 27 tahullas de tierra de riego de la fuente y tanda que por apeo le corresponden; de mas de 2 fanegas de secano susceptibles de riego; de un huerto de chumbos, y de solares colindantes à la carretera de Granada.

En la misma forma se adjudicará al que mas suba de 60.000 rs. la Casa númere 41 de la calle Real 6 de Espart ro que tambien tiene salida á la plaza de la Virgen del Mar.

Quien desee mas por menores podrá adquirirlos de D. Rafael Percebal y Casbonell, calle de la Marquesa.

## INTERESANTE.

D. Buenaventura Matas, de Barcelona, fabricante de jarcia de cañama de abaca de Manila, para minas, norias, buques, parrales etc. se encuentra de paso en esta ciudad:

Los señores que gusten ver muestras y hacerle algun pedido pueden dirigirse á dicho señor en casa de D. José Ramon Eraso, calle de los Reyes Catoli= COS

ESCUELA ESPECIAL PREPARAtoria para la enseñanza de Practicantes en Medicina y Cirujia à cargo de don Rafael Moreno Córtes, calle La= vadero de la Cruz núm. 18 Granada.

## AVISO:

El librero de la calle de Florida= blanca ha recilido orden de suspender su marcha hasta pasados los próximos dias de féria, haciendole una pueva remesa de libros del mayor gusto, entre ellos un buen surtido para escuelas de niños, que se espenderán á precios bas= tante económicos. Los catecismos de la doctrina cristiane, con laminitas intercaladas en el texto, y unos bonitos versos al Santísimo al final, se darán a real y por docenas mas baratos.

# ALMERIA.

Imp. de La Crónica Meridionalia

"SINGER"

MAS DE 2.000 000

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo cugrandecido sus Fábricas para poder producir ofrecer aun mayores ventajas al comprador.

ezis le von esibnejoDE

desde 500 reales

LA COMPAÑIA FABRIL

AL CONTADO

450 reales.

# CRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAOCINAS LEGITIMAS

SE VENDLN A PLAZOS

DESDE 10 reales semanales

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER."

6 AL CONTADO Con 10 por 100 de rebaja.

# iiiCUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputacion que han adquirido las Maquinas de LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGLR» para sorprender la buena sé del públicon sus falsificaciones.

Toda Maquina «SINGER» legitima tiene el nombre de la Casa:

# THE SINGER MANUFACTURING COMPANY

CASAS PARA LA VENTA

# 6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. Avila. . Badajoz. Barcelona. .

Alm\*8, 5. San Segundo, 16.

San Juan 32 Puerta del Angel-Boria Arenal, 16.

Bilbao, Burgos. . Caceres. Cadiz. .

Espoion, 44. Pintores, 23. Columela, 20. Ayuntamiento, 14 y 16.

Córdoba. Coruña. Cuenca. Gerona. Buadal.

Real, 18. Carretería 107. Plaza de la Constitucion. . Mayor Alta, 5.

Huelva. Leon. . Lérida, Madrid.

Malaga .

. Concepcion, 12. Rua, 13. San Antonio, 9. Logroño. . Mercado, 23.

Carretas, 35. Duque de la Victoria,1. Orense.

Palencia . Mayor, 21. Palma de Bolsería, 18. Mallorca.

. Paz, 30.

Salamanca Sta.Cruz de )

Pampiona. Plaza del Castillo, 19. Corrillo 2.

Tenerife. Segovia. . . Cinteria, S.

Sevilla. . O'Donnell, 5. Tarragona. Bajo de la Misericordia, 4 Teruel. . Nueva, 16. Valencia. . . Mar, 53 y 55.

Zaragoza. . Hlfonso 1, 41.

Vailadolid. Acerca de S. Francisco Vigo. . Principe, 26. Victoria. .. General Alava, 2. Zamora. ... Renova, 18.

En el depósito de Pan, establecido en la esquina de Santiago, frente al establecimiento deD. Juan Galurt, se espende el pan fino de

primera à 6 rs. pico de 8 libras; y 5 y medio el de agua tambien de primera. Yel pan llamado del Obispo, en roscas á 7 rs., pico tambien de 8 libras.

# COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Esta Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público, acaba de inaugurar un ramo de seguros nuevos en España; de gran éxito y general aceptacion en el xtranjero; tal es, el seguro CONTRA LA PERDIDA DE AL-QUILERES POR-CAUSA DE INCENDIO, que garantiza á los propietarios mediante una prima insignificante de la falta de los alquileres durante las reparaciones ó la reconstruccion de la finca incendiada.

En las eficinas de la Sub-direccion de esto provincia, calle Real, núm.55,

se facilitaran cuantos datos puedan convenir. Ed COL 104 OT au ab secto no convenir.



### DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION

POR LOSTO GIDONG all

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Precia dos, 74 duplicado, piso primero

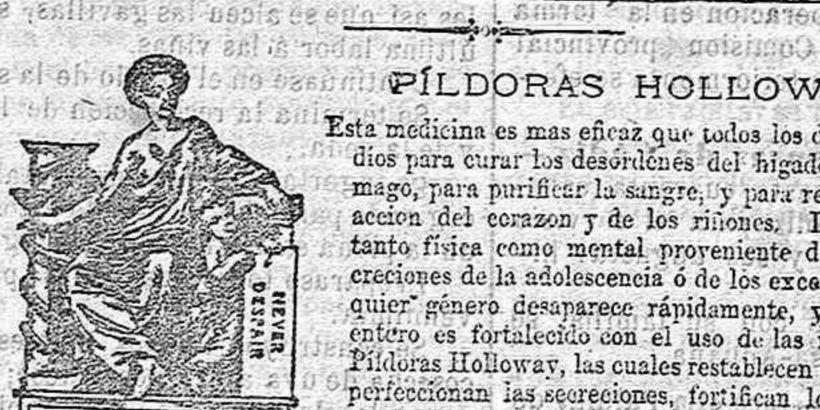
seura sia el amiliode etro medicamento. Se vende metode. 20 anos de exito. Paris, en casa del in-

concession tencia ha sido poco medi-

OTISIE

s izm

ventor. BROE boulerard Magenta, 158. Almeria, Gomez Talavera.



### spendla Contision (provincial intilina labor PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desordenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del cerazon y de los rinones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las pro-

piedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecbarse si los ancianos como los jovenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innu rerables muertes prematuras. neud intogen!

#### of sol UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáncas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escréfula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, enterpecimiento del higade, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento. y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posec propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unquento ván acompunados de amplias instrucciones en español relativas al niodo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en enjas y hotes por todos los principales botivarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Helioway, en su establecuniente central, 533, Oxford Street, Condition on all all and should be

En Almeria. Gomez Talavera.

## Enfermedad Secretas D' VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recien-

tes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

# cobra 109 de su espane, persiguiencos

Doña Angustias Ferrer, que habita en la Rambla del obispo número 36, participa al públice que confecciona, corta y prepara toda clase de trajes de señora y niños é igualmente hace composturas de vestidos y trajes, á precios módicos. 1360 les nograno na la exhalando una felides escesiva.